

EL MUNDO AL REVÉS ECONOMÍA Y ESTADO

Todos los conflictos que vienen produciéndose, en lamentable sucesión, respecto de los intereses vitales del país, concurren a una misma conclusión, la de patentizar que unos se producen y se agravan otros por el sistema de administración pública y política que se impone a la economía.

El problema de los trigos, por ejemplo, ha sido supeditado a directrices políticas, en lugar de ser la política, o actuación de los hombres de Estado, la que se pudiese al servicio de los intereses trigueros. El mundo al revés.

Igual caso está dándose con el tratado comercial hispano-francés, por segunda vez roto días atrás. Tanto por parte de Francia, como de España, las negociaciones fracasadas han sido realizadas por elementos más políticos que técnicos, teniendo en cuenta más las circunstancias políticas nacionales e internacionales que los factores económicos. También es el mundo al revés en este caso.

Fijémonos en la moderna corriente de contingenciación. El Gobierno, por medio del ministerio correspondiente, que suele ser casi exclusivamente el de Industria y Comercio, determina el censo de importación o el de exportación según las limitaciones que en los países de destino se imponen como resultado del sistema de contingentes. El ministerio distribuye y resuelve sin apelación práctica y los intereses generales de productores o consumidores padecen enormemente para que los favorecidos alcancen mayores beneficios. El sistema de contingentes, hasta cierto punto obligatorio por la precisión de responder con él a los procedimientos de otros países, constituye un foco de irregularidades y se presta como ningún otro a toda suerte de inmoralidades.

Siempre el resultado pernicioso es consecuencia del procedimiento vicioso. La determinación de los contingentes y su distribución, que corre a cargo de un ministerio, debería ser facultad y derecho de los directamente afectados, puestos de acuerdo y con arreglo a un criterio proporcional de justicia y equidad, mediante un prorrateo en el que se considerasen como datos del coeficiente, no solo las disponibilidades de capital, sino la capacidad probada de clientela, de oferta o demanda. Con ello, además de dificultar los favoritismos y la especulación, mejoraría notablemente la balanza comercial del país, no existiría una guerra disimulada o franca entre quienes debiendo sentir la identidad de sus intereses y su deber para con el resto del país, contribuyen a provocar entre ellos y en el ambiente económico nacional una terrible anarquía.

El Estado actual es una concepción que no responde a las necesidades de la vida presente. Sigue siendo el amo rodeado de esclavos o de servidores, cuando lógicamente debiera ser el servidor de los ciudadanos.

El Estado concibe iniciativas y las pone en práctica. Todo lo más que permite, es que se le formulen objeciones o que se soliciten modificaciones que no siempre prosperan, porque los que deciden, cuando no están influidos por presiones determinadas, en el mejor de los casos están tarados por la falta de preparación.

Todos los problemas de orden económico deben ser de la exclusiva competencia de la economía misma. Tratados de Comercio, Aranceles, régimen de exportación, importación y distribución, tribuciones, previsión, debieran ser redactados y concertados por los sectores a quienes por ellos han de regirse en sus actividades. Esto, por desgracia, no podrá ser mientras no se tenga otro concepto del Estado y mientras la política no se circunscriba humildemente a la única función que le compete: servir de brazo ejecutor a los cerebros y a las voluntades directoras.

Lo fundamental no es el Estado, sino la Economía. Pero los términos están invertidos porque el mundo marcha al revés.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación se ha dirigido al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, haciéndole saber, en nombre de los intereses de la propiedad, el encarecimiento que la obligada intervención de los Aparejadores en toda obra, incluso de reparación o reforma de las fincas, decretada con fecha 16 de los corrientes, ha de producir en el sostenimiento de las mismas, todo lo cual supone además indudable retrasamiento en la construcción en general agravando el problema de paro.

En este mismo sentido, haciéndose eco de la opinión manifestada por otras Cámaras, se ha puesto en contacto con ellas para conseguir la efectividad de tan justificada posición.

EN BODAS Y BANQUETES
PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

La ley reguladora del mercado triguero

Se creará un consorcio con representantes de los elementos interesados

El proyecto del ministro de Agricultura, sobre regulación del mercado triguero, aprobado en Consejo de ministros, dice así:

«Las restricciones en que desde un tiempo a esta parte se viene desmenuzando el mercado triguero, imputadas por un exceso de producción y que tanto están perturbando esta rama de la economía nacional, constituyendo de tal modo una preocupación para los Gobiernos, han determinado al ministro de Agricultura—cumpliendo de este modo cuantos ofrecimientos se han venido haciendo para llegar a una ordenación definitiva de la producción triguera—a buscar el modo hábil de prescindir de toda suerte de trabas y marchar directamente a la libre contratación de trigos, dejando jugar de modo exclusivo la ley tradicional de la oferta y la demanda.

Mas para evitar que vuelvan a reproducirse en esta cuestión las dificultades por que ahora atraviesa, se crea el consorcio Regulador del Mercado Triguero, en el cual tendrán intervención todas las representaciones afectadas por el problema, bajo el control permanente del Estado.

Se concede personalidad jurídica y autonomía a este organismo para que pueda desenvolverse con facilidad y llegar a constituir una entidad económica poderosa. Se le provee de medios con que iniciar su desarrollo económico y arbitrar los recursos complementarios para conseguir una vida próspera y so dan al propio tiempo, las normas generales de su composición y funcionamiento.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley de Bases:

Base 1.ª Se crea por la presente ley el Consorcio Regulador del Mercado Nacional de Trigos, y se constituye con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 (ley de Sindicatos Agrícolas como personalidad jurídica con capacidad y autonomía reglamentada, para desempeñar y ejercer las funciones que se le asignan, gozando de cuantos derechos se otorgan por las leyes a las Entidades de esta naturaleza y especialmente para lo que se refiere a la constitución de sílos, de los beneficios establecidos en la ley de 25 de junio del presente año. (Subvenciones del «paro forzoso» para obras de particulares).

Base 2.ª El Consorcio Regulador del Mercado Triguero tendrá especialmente las siguientes facultades:

- PRECIOS Y MERCADOS.
- Proponer para su aprobación al ministerio de Agricultura los precios que hayan de regir en cada año agrícola, según las épocas para la compra de trigos.
 - Establecer y organizar mercados reguladores, cuya función será la de compra del trigo a los cultivadores y a quienes los posean por cobro de rentas, aparcerías, censos, servicios y conceptos análogos.
 - Arrendar el servicio en todos o en algunos mercados reguladores.
 - Proponer al ministerio de Agricultura la importación de trigos y harinas en España y distribuirlos al través de su organización, previo pago al Tesoro de los derechos arancelarios correspondientes.
 - Concertar préstamos y pignoratios del trigo almacenado en sus depósitos, emitir resguardos pignoratios y realizar toda clase de operaciones de crédito por el Banco de España, la Banca privada y el Crédito Agrícola.

GOBIERNO DEL CONSORCIO.

Base 3.ª El Consorcio estará re-

gido por un Consejo de administración y un Comité ejecutivo. El primero lo compondrán: los representantes de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, designados por éstas; de los representantes de los productores directos de las regiones trigueras, elegidos en la forma que el Comité provisional reglamentará; representantes del Banco de España y de la Banca privada; de los fabricantes de harinas, de las industrias de la panadería y del Colegio de Agentes Comerciales. El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de administración, según se fijará en el reglamento.

El Consejo de administración y el Comité ejecutivo estarán presididos por un delegado del ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suspensión el ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base 4.ª Proponer en los casos que se considere necesario que el ministro de Agricultura nombre vendedores de las fábricas de harinas y aduanas.

INGRESOS DEL COMERCIO.

Base 5.ª Como ingreso tendrá:

- El sobrante de la recaudación del canon y del sobreprecio, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.
- La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico de trigos, cobrado a los vendedores, y correspondiente a la cosecha de 1936 y sucesivas, hasta que el ministerio de Agricultura determine.
- La comisión, que según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigos y harinas importados.
- Con los auxilios que conceda para la construcción de sílos o de depósitos la ley de 25 de junio de 1935 sobre paro involuntario.

EL COMERCIO, LIBRE.

Base 6.ª El comercio y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que así se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención, a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primer fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base 7.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

COMISION PROVISIONAL Y REGLAMENTO.

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente ley en la «Gaceta de Madrid», el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El reglamento se someterá a la aprobación y ratificación, si procediere, del ministro de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido como se dirá en el reglamento, el Consejo de administración y Comité ejecutivo a que se refiere la base 1.ª, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.

de la misa pronunció un elocuente sermón acomodado al acto, que fué escuchado con religiosa atención, el licenciado don Angel Martínez Alegre, cura párroco de Pedrosa del Páramo.

El coro de Jóventudes masculinas de la parroquia hábilmente dirigido por el organista de la misma don José Quesada y acompañado por los jóvenes y notables violinistas José Godón y Facundo Martínez, cantó con gran afinación la misa coral de Pío X y durante la conmovedora «ceremonia del besamanos», que duró largo rato, un solemne Te Deum.

Después de la ceremonia se reunió en la familia del nuevo sacerdote y varios amigos en número de 32 en fraternal banquete servido con el esmero que caracteriza a la Pensión Ideal en el cual reinó la animación y la alegría interna propia de estos actos exentos del mundanal ruido.

Reciban el nuevo sacerdote, su padre don Domingo, sus hermanos, su tío don Isaac, la Comunidad de Padres Maristas y toda su familia nuestra sincera enhorabuena y que sea ad multos años y ad mayora como desean nuestros mayores.

3. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Bórgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

Los municipios y la ley de coordinación sanitaria

Reconocemos muy gustosos y públicamente confesamos que la cuna de la patria está en los municipios: por ellos brillaron las libertades populares y los derechos de ciudadanía; en ellos está el fundamento de la economía nacional; ellos son la base de la nacionalidad y la piedra angular de la constitución histórica de la patria española y en su seno residen las reservas espirituales con energía suficiente para reedificar sobre los escombros el edificio social.

Esta es la verdad que proclamamos y estamos dispuestos a defender como ciudadanos y como médicos y que demuestra que no nos guía en la campaña emprendida el más leve sentimiento de animosidad contra los municipios a los que deseamos ver grandes, autónomos, florecientes y gloriosos para bien de España.

Pero nos duele la incomprensible conducta seguida hoy por los municipios contra la ley de coordinación sanitaria y contra los elementos técnicos a quienes afecta.

No de hoy sino de hace ya tiempo, se vienen imponiendo a municipios rurales y a particulares cargas y gabelas (cuya utilidad no pretendemos discutir), como retro- obrero, accidentes del trabajo, jornada reducida con elevación de salarios, limitación en el empleo de maquinaria agrícola, reforma agraria, arrendamientos rústicos, roturaciones arbitrarias y otras muchas que forman intrincado bosque en la colección legislativa española. A estas imposiciones han respondido municipios y particulares o con el silencio o formulando protestas tan débiles que apenas han tenido eco ni en el Parlamento ni en los despachos ministeriales.

Mas se promulgada la ley de coordinación sanitaria y entonces se inicia violenta y general cruzada contra la misma, tratando, no de modificarla, si no de suprimirla radicalmente y se alega como principal motivo un insuperable agravio económico: concepto que nos hace sonreír amargamente, pues a veces entre la selva de las protestas se esbozan móviles no confesados por inconfesables.

Vamos a examinar brevemente el problema planteado en los dos aspectos que abarca: el sanitario y el legal.

Respecto al primero insistimos en que la función sanitaria no es función municipal, ni regional ni estatal y más bien internacional pues por mutuo convenio las naciones se obligan a cumplir escrupulosamente los preceptos pactados en las conferencias sanitarias. La sanidad representa un gasto eminentemente reproductivo; una sola vida más que se salva cada año en un pueblo o unas cuantas enfermedades que se eviten, justifican lo que parece oneroso dispendio y compensa con creces y en todos los órdenes lo invertido con tal objeto. Además la legislación en materia sanitaria, si se la aplica con criterio rigurosamente científico, tiene dinamismo suficiente para reconstruir el espíritu patrio infundido en la nueva savia que sirva para energizar y exaltar las preclaras cualidades de la raza. Y son los sanitarios quienes vienen obligados a cumplir y hacer cumplir sus preceptos que a todos benefician: justo es que se les recompense y se les dé independencia y facilidades

de toda clase para que dignamente puedan llenar mejor su misión.

En el aspecto legal deben parar la atención los municipios y reconocer que la ley de coordinación sanitaria fué ampliamente discutida y votada en el Parlamento y promulgada con estricta sujeción al precepto constitucional y a mayor abundamiento obtuvo un largo plazo de suspensión para elevar recursos y para recoger todas las observaciones que fueran pertinentes.

Hoy la ley es ley y no queda más camino que cumplirla en todas sus partes; una ley sola se invalida con otra ley; la práctica dirá si procede la derogación o la modificación. De lo contrario servirá de poco dictar leyes si los interesados, con preceptos capciosos, procuran eludir su cumplimiento.

Recientemente dijo en Salamanca el señor Lerróix «que quien apela a la violencia para burlar la ley es un criminal y añadió que se impone el acato y el respeto a la ley para que la sociedad pueda desembarazadamente realizar su misión civil».

En efecto, si la necesidad impone una ley, no puede ser objeto de desdén la autoridad del legislador, pues la ley es el arma de defensa de la sociedad y del Estado: de otro modo la ley sola servirá para llenar columnas de la «Gaceta» y empapar esquinas con bandos y preceptos inútiles.

En un régimen de derecho y de justicia no pueden ser postpuestos los clamores de la razón y los postulados de la ley ni a los impulsos ciegos y concupiscentes ni a los gritos de las masas.

Como la base de la convivencia humana es la justicia, justo y plausible será defender los intereses de todos en un plano de igualdad, procurando hacerles prácticamente compatibles. En lo que se refiere a los municipios y a los sanitarios ese punto de compatibilidad existe y consiste en solicitar unidos de los Poderes públicos que sea el Estado quien satisfaga las dotaciones, gastos y emolumentos que se derivan de la ley de coordinación sanitaria en todos sus aspectos.

En vez de perder el tiempo en asambleas y discusiones estériles que solo valen para enraecorec y envenenar el ambiente, acudamos al centro donde se elaboran las leyes y cuando en octubre o Noviembre se abra de nuevo la Cámara legislativa y se discutan la obra presupuestaria de conjunto, la ley de Haciendas locales y otras que tienen íntima conexión con ellas, pedir con insistencia y energía que se incluya en el futuro presupuesto la consignación suficiente para atender al pago de las atenciones sanitarias, dotándose de los ingresos correspondientes y sobre todo, que entre las leyes a discutir figure un meditado proyecto de ley de sanidad en armonía con el progreso moderno y con las exigencias y necesidades de los tiempos presentes. Con ella se dará solución definitiva al problema sanitario de modo satisfactorio para corporaciones y para profesionales y además renacerá la paz y la tranquilidad que tanto importan a la vida de los pueblos.

X
Sanitario rural.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

EXAMENES DE INGRESO.

Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 29 de septiembre de 1931 y Reglamento de Escuelas Normales vigente, se anuncia el examen-oposición para ingreso en el Grado Profesional de esta Escuela.

Los exámenes comenzarán el día 10 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, y podrán tomar parte en los mismos:

- Quiénes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el Grado de Bachiller.
- Quiénes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.
- Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.
- Quiénes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda enseñanza de 1934.

Los solicitantes presentarán sus instancias, dirigidas a esta Dirección, (debidamente reintegradas) acompañando a las mismas:

- Certificación de nacimiento, acreditativa de haber cumplido los 16 años de edad, antes del día 1.º de septiembre próximo.
- Certificación facultativa de estar revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.
- Dos pesetas cincuenta céntimos en Papel de Pagos al Estado.
- Título, copia certificada del mismo, certificación de haber hecho el depósito u hoja de estudios.
- Cédula personal.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso, serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la O. Ministerial de 27 de octubre de 1931.

Burgos 20 de Julio de 1935.—El director, F. Hernando y Manrique.

Cofradía del Santísimo y Santiago

Esta antigua e ilustre Cofradía burgalesa celebrará con el esplendor acostumbrado de años anteriores, la fiesta que honra a su Santo Patrono el Apóstol Santiago, celebrando el día 24 en la S. I. C. M. en la Capilla de Santiago, solemnes vísperas a las cuatro de la tarde, a las que asistirán los caballeros cofrades con sus típicas túnicas y el día 25 solemne misa cantada a la que también concurrirán los caballeros.

Se impondrá el hábito a los últimamente admitidos con la solemnidad y ceremonial de costumbre.

Después de estos actos, se reunirán en Junta general los hermanos, presididos por el Prior de la Cofradía, para tratar de los asuntos que a ésta se refieren y obsequiarán acto seguido, a los señores capitulares ofitantes en la misa y cantores que en ella tomen parte.

La Cofradía es una de las más antiguas de la ciudad, alcanzó extraordinario esplendor en tiempos pasados, figurando en ella los caballeros burgaleses más notables y prestigiosos de los pasados siglos; en la actualidad también en ella figuran destacadas personalidades.

Dado el entusiasmo que anima a todos los caballeros cofrades, se espera que este año las fiestas del 24 y 25 de julio tengan todos los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso.

Tribunales

Señalamientos para el día 23. SALA DE VACACIONES.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra José Izquierdo Niño.

—Competencia procedente de los Juzgados de Bilbao y Alfaro entre el Banco Agrícola Comercial con don Antonio Olavarrieta.

Seminario Metropolitano de Burgos

CONCURSO DE OPOSICION A BECAS Y MEDIAS BECAS.

Su Excelencia Reverendísima, el Arzobispo de esta Diócesis de Burgos, solicita siempre de cuanto pueda redundar en prestigio y esplendor de sus Seminarios de San Jerónimo y San José de esta ciudad, y con el fin de promover las vocaciones sacerdotales y prestar ayuda a los jóvenes levitas que por sus condiciones intelectuales y morales hacen concebir esperanzas de su fructuosa actuación en el sacerdocio el día de mañana, ha dispuesto conceder para el próximo curso académico, previa oposición, las siguientes becas y medias becas.

1.ª Cuatro becas completas y seis medias becas para jóvenes que hayan de comenzar la carrera eclesialística.

2.ª Varias becas completas y varias medias becas, teniendo en cuenta el número y calidad de los aspirantes a ellas, para los alumnos que tienen ya comenzada la carrera y en el curso próximo pasado obtuvieron por lo menos la nota de «Benemerita», en alguna de las asignaturas principales de su curso respectivo.

Los aspirantes a referidas becas y medias becas han de ser diáconos de buena conducta moral y religiosa e hijos de padres pobres.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso de oposición, dirigidas al señor Prefecto de Estudios del Seminario Metropolitano de Burgos y acompañadas del certificado de buena conducta del interesado y de pobreza de sus padres, expedido por su señor Párroco, se recibirán hasta el día 15 de septiembre, en que termina el plazo de admisión, en la Secretaría de Estudios del Seminario de San Jerónimo.

El examen de oposición tendrá lugar el día 20 de septiembre a las nueve de la mañana en el referido Seminario de San Jerónimo, debiendo los opositores presentarse, provistos de recado de escribir, en la Secretaría de Estudios del mismo con media hora de antelación.

Para los que han de comenzar la carrera eclesialística será escrito y oral, debiendo responder en éste al Programa de Ingreso que está publicado y se halla de venta en el Seminario de San Jerónimo. Los que ya tienen comenzada la carrera responderán por escrito a dos lecciones sacadas por suerte, una de las asignaturas fundamentales y otra de las secundarias del último curso aprobado.

Los agraciados con alguna de estas becas o medias becas disfrutará durante el próximo año académico de 1935-36, en el Seminario de San José los de Latín y Humanidades y en el de San Jerónimo los matriculados en los cursos de Filosofía o Sagrada Teología, y continuarán en posesión y disfrute de las mismas en años sucesivos, si fuere satisfactoria su conducta académica y disciplinar, hasta la terminación de la carrera.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes, esperando que los Rvdos. Sres. Párrocos, Economos y encargados de Parroquias se lo comunicarán a los seminaristas de sus feligresías y a cuantos pudiera interesar, estimulando a la vez a los padres de aquellos niños en quienes vean gérmenes de vocación sacerdotal, para que les envíen al Seminario a comenzar la carrera eclesialística, asegurándoles que el Excmo. y Rvdmo. Prelado les ayudará económicamente en aquella medida que la conducta y aplicación de los mismos lo aconseje y las disponibilidades de la Diócesis lo permitan.

Burgos y julio de 1935.—El Prefecto de Estudios, Dr. Lorenzo Abad.

Toros en Palencia

Se ha anunciado un segundo «mano a mano» en la plaza de toros de Palencia entre Joselito de la Cal y Julio Chico, para el día de Santiago, lidiándose seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, de El Espinar.

De Joselito de la Cal no podemos hacer más que elogios, porque en cuantas plazas ha actuado ha salido airoso y las empresas se disputan sus contratos.

Julio Chico dió sus primeros pasos en el arte en nuestra plaza, donde por primera vez vistió el traje de luces, saliendo de sobresaliente y demostrando valor y conocimiento de su nueva profesión, lo que desde entonces ha venido confirmando en las varias actuaciones que ha tenido.

Es de presumir que a la veintidua de Palencia asista buen número de burgaleses.

Excursión a Reinosa

La U. D. de Juventud Femenina invita a todas las asociadas a la bendición de la bandera de Reinosa que se celebrará el día 28 del corriente.

Las Juventudes de Burgos deben una vez más demostrar su entusiasmo asistiendo a dicho acto de Acción Católica contribuyendo al esplendor de esta fiesta a donde irán representaciones de toda España.

Como teníamos anunciado, saldrá autobuses del Internado Teresiana, a las SEIS de la mañana.

Precio del billete, 9 pesetas.

U. D.
LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Reparto de cantidades de la suscripción pública a las fuerzas de Intendencia

En el cuartel que ocupa el Sexto Grupo de Intendencia se celebró ayer a las once de la mañana el solemne acto de distribuir a los soldados del grupo las cantidades que les han correspondido de la suscripción nacional abierta con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre, para premiar a los institutos armados por su actuación en la represión del movimiento.

Con los soldados del Cuerpo formaron los individuos licenciados de Intendencia que tomaron parte en sofocar la revolución.

El acto estuvo presidido por el Gobernador de la provincia señor Sánchez Rivera, el general señor Caridad Pla, encargado del despacho de los asuntos de la División y del jefe del Grupo de Intendencia comandante señor Pastrana.

Asistieron también al acto, todos los jefes de Cuerpo y los jefes y oficiales de Intendencia.

A los acordes del Himno de Riego, interpretado por la banda de música del Regimiento de San Marcial número 30, fue sacado al patio donde se hallaban formadas las fuerzas el estandarte del Grupo.

A continuación el señor Pastrana pronunció un discurso.

Dijo que, cuando la Patria requirió nuestra ayuda, generosos como siempre se la prestamos, sin omitir sacrificios ni privaciones, incluso vertiendo muchos su sangre y no pocos ofreciendo su vida.

El pueblo español, siempre generoso y amante de su Ejército, no sólo con alabanzas y vítores os recibió en todas partes, sino que quiso ofrecer un recuerdo, iniciando una suscripción que rápidamente ascendió a una suma cuantiosa, viéndose en ella la dádiva de todas las clases sociales sin distinción alguna y a medida de sus disponibilidades.

Este acto debe enorgullecernos, pues no otra cosa representa que la compensación del pueblo, que ama y quiere a su Ejército, que no es más que una parte del mismo pueblo, armada y organizada para defender la Patria.

Quiero felicitaros una vez más a todos por vuestro ejemplar comportamiento, lo mismo ayudando a pacificar zonas rebeldes que contribuyendo con la autoridad civil que aquí nos preside a remediar el pavoroso problema que se presentaba al quedar este invierno bloqueados mil penados que ya carecían de lo más preciso.

Con temperaturas bajísimas (dieciocho grados bajo cero) sin ropas ni calzado a propósito y a campo traviesa, con nieve al vientre de nuestros mulos, salvasteis varias veces y en sucesivos días esa distancia, sin que un solo momento decayese vuestro elevado espíritu.

Socorristas con singular arrojo a los pueblos de Villatur de Herreros, Uzguiza, Vilvorbe y Pineda de la Sierra que, bloqueados totalmente por la nieve veían morir sus rebaños, única y principal riqueza que poseen y la vida de sus habitantes peligraba igualmente por llegar a faltarles los víveres más precisos y en cinco días terribles, sin apenas descansar, comiendo medianamente y con una temperatura muy baja, trabajando como verdaderos titanes y negándose a ser relevados, pues querían cumplir hasta el final la orden recibida, hubiésteis de llegar a Pineda de la Sierra (teniendo que expalar ventisqueros de cien metros de largo y cuatro de altura) y cuyo vecindario agotado de trabajar en busca de sus salvadores.

Con verdadero delirio, fuisteis recibidos por aquellos habitantes y aun hay más, lográsteis rescatar de la muerte a un vecino que atacado de gangrena, fué rápidamente trasladado a esta población, pues de otra forma hubiera fallecido.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, que aquí está presente, ha solicitado ya, para este Grupo, la Cruz de Beneficencia que orgullosos la ostentará nuestro estandarte y el personal que integra esta unidad, y desde este momento os invito para que seáis todos testigos presenciales de la imposición de su cofia, haciendo votos para que este acto sea lo más posible.

Terminó su discurso el señor Pastrana con vivas a España, al Ejército, a la República y a la Intendencia española.

El señor Gobernador pronunció seguidamente elocuentes palabras, asociándose al acto, por su especial significación, simpática por el porque aparte de constituir un símbolo de unión entre pueblo y Ejército, viene a ser una prueba de gratitud del primero hacia el segundo, por su destacada actuación con motivo del movimiento revolucionario que está en la memoria de todos.

Manifestó que la nación toda se halla identificada con el sentir del Ejército para defender la Patria y velar por sus instituciones armadas, dispuestas a derramar su sangre por el bienestar de España, a la que todos nos debemos.

Ratificó su felicitación a las tropas, e hizo ver, para terminar, cómo el espíritu que alienta al pueblo, se infiltra siempre en el Ejército, como una sola cosa que ambos son.

El general Caridad, se dirigió a los soldados en breves frases, felicitándolos efusivamente por su brillante comportamiento en los hechos que han traído como consecuencia la entrega de los premios que el pueblo español les concedió, con una magnífica unanimidad y les exhortó también a que sigan la misma trayectoria, sirviendo a los ideales comunes que han de defender, continuando así la inmaculada historia y el aureolado prestigio de que el Ejército español estuvo siempre rodeado.

Seguidamente se hizo la entrega de las cantidades que han correspondido a cada

Écos de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30, apertura y señales horarias.

Boletín meteorológico, Concerto de guitarra. Suite andaluza (Gómez). Habanera (Gómez). Suite en la mayor. «Almandas». «Giga».

Noticias locales y provinciales.

Música ligera.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 23.

A las 14.

Apertura y señales horarias.

Calefación astronómica.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Carmen. Granadinas (Romero) pasodoble. La mulateta (Romero) habanera. Rosa de Kentucky (Cusenza) vals. Kamiki Hula (Kechener) melodía. Sombras (Pranico) tango. Evocación (Ferrario). Siempre sonaré con Mary (Beresford) vals con melodía. Haus Bie-Bah. (Frederic) vals con melodía. Gurani (Bolaños) danzón. Javierra la cangrejera (Romero) vals. Mi camarada (Ager) fox. Borneo (Donalsón) fox. Jornada (Gotaris) mazurca. Aragón. Marcha.

Noticias generales.

Himno nacional y cierre.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Teniendo conocimiento de que algunos Alcaldes vienen haciendo campaña contra el incumplimiento de las leyes llamadas de Coordinación Sanitaria y de los Reglamentos dictados para su ejecución, he de prevenirles que se abstengan de hacerla sin perjuicio de defender como es su derecho cuanto afecte a los intereses municipales, pues es propósito del Gobierno de la República estudiar este asunto con toda serenidad para proponer en su día aquellas medidas que concilien los intereses municipales con los de los funcionarios de Sanidad. Burgos 22 de Julio de 1.935.—El Gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositadas unas gafas de motorista, encontradas en la vía pública, por don José Ramos y cuatro cestos con cuatro paños, encontrados por el sereno de la Plaza Mayor.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas una joven por circular repetidas veces montada en bicicleta por la acera de los soportales de la calle de la Paloma; con 5, el dueño de un perro por tenerle suelto por varias calles; una mujer por depositar basuras en la vía pública; 3 muchachos por jugar al fútbol en la calle de la Concepción y con 2 una mujer por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

ESCALAFONES.

Se publica la escala general del empleo de coronel de Estado Mayor debidamente rectificada, como resultado de la orden circular de 12 del actual, por la que se confirman los empleos concedidos por méritos de guerra a coroneles del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto.

Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Lalin Calvo.

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma.

Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Para exterminar las cucarachas... seguridad y rápidamente, compre el producido en Droguería Ortega. Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María).

Joyería, Platería... Bisutería fina JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO.

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles: bies y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos).

Baleario Alceda-Ontaneda. Piel, Vías respiratorias, Artritis. GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT. Usad Jabón Sales de Alceda.

350 plazas para ingreso en la Escala Técnica de Policía

Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500 — Edad de 21 a 35 años NO SE EXIGE TITULO — EXAMENES ULTIMOS DE OCTUBRE

CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—47 PLAZAS OBTENIDAS ULTIMOS CELEBRADOS. GRADO PROFESIONAL.—27 PLAZAS EN LA ULTIMA CONVOCATORIA CORRESPONDIERON A ESTE CENTRO.—BACHILLER.—COMERCIO.—FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS MILITARES.—OPOSICIONES ETC. ETC.

MAGNÍFICO INTERNADO DESDE 4 PESETAS Instituto Cristóbal Colón Casa del Corcón. Tel 1589. BURGOS

Un niño cae a un patio desde un cuarto piso

En una habitación del cuarto piso de la casa número 27 de la calle de San Esteban, se encontraban esta mañana sobre las once, cuatro hermanitos, el mayor de diez años, a los cuales había dejado su madre mientras iba a ganarse el sustento para la casa, ya que el padre se halla recluido en una casa de salud. Uno de los niños llamado Félix Jambina, de 4 años, se asomó a una ventana y cayó al patio.

Al ruido que produjo la caída del cuerpo de la criatura, acudieron varias vecinas a prestarle auxilio y al ver que estaba con vida le trasladaron a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia procedió a practicarle la cura de urgencia.

El herido presentaba una fuerte contusión con hematoma en la región parietal derecha, otra en la región axilar del mismo lado, con desgarró, conmoción cerebral, fractura del cráneo y erosiones generalizadas en distintas partes del cuerpo, calificándose su estado de muy grave.

La brigada sanitaria municipal trasladó al niño herido al Hospital Provincial.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ha llegado a Burgos, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo, el Excelentísimo Sr. D. García Muñoz y Jalón, conde de Castilfalé, con su distinguida esposa.

Sean muy bien venidos.

PETICIÓN DE MANO.

Por don José del Val y Colomé, interventor de línea del Estado, en ferrocarriles y señora, y para su hijo don Alberto del Val y Sanz, interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte en esta ciudad, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Purificación Sanz Briones, hija de nuestro buen amigo don Felipe Sanz, capitán de O. M. retirado y Doña Benita Briones. Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se ha fijado para el próximo otoño.

En el tejado de uno de los pabellones del cuartel de la Guardia civil, se declaró ayer a las siete de la tarde un incendio que desde los primeros momentos tomó gran incremento debido al viento reinante, produciendo alarma entre las familias de los guardias que se dispusieron a poner en salvo los muebles y enseres.

Avisado el parque de bomberos, se presentaron a los pocos minutos personal y material de incendios, extinguiendo por completo las llamas a la media hora de comenzar los trabajos.

Se quemaron unos doce metros de línea del alero del tejado, de la parte posterior del pabellón del fondo.

En el lugar del siniestro se personaron el primer teniente de alcalde señor Cuesta y el arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez.

Las causas del siniestro se cree fueron debidas a una chimenea.

Noticias varias

Las familias de los niños y niñas que forman parte de la Colonia escolar que se encuentra en Santaña y que desean pasar un día con ellos, pueden pasarse por la oficina de la Guardia municipal de cinco a nueve de la tarde, durante hoy y mañana, donde se les informará.

Pérdida de unas gafas metidas en su estuche de cuero, ayer tarde en Fuentes Blancas. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

A las doce de la noche del viernes último, puso fin a su vida en su domicilio de Melgar de Fernamental, disparándose un tiro de pistola en el pecho, José González González, de 21 años. Se ignoran las causas del suicidio.

En el puente sobre el río Arlanza, a unos trescientos metros de Salas de los Infantes, pereció ahogado el niño Francisco Herrera Heras, de 7 años, que se metió a bañar momentos después de haber comido.

UROSOVLINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

Deogracias Santa María, sin domicilio, se cayó ayer de la pasarela situada sobre el río Arlanza y sitio conocido por la «Playa», causándose lesiones de carácter leve.

Una vez asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de San Juan.

Vicente Tamayo Peña, de 42 años, que habita en la barriada de Los Laboradores, se cayó en la madrugada de ayer en la calle de la Merced, causándose una herida estrellada en la región occipital, de pronóstico reservado. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El viernes último a las siete de la tarde en el paso a nivel del ferrocarril del Norte, del término de Buniel, y dentro de las barreras, se incendió el automóvil de la matrícula de BU-2.338, conducido por su propietario don José Luis Gutiérrez Martínez, arquitecto municipal de esta ciudad, no dando tiempo a su único ocupante más que a ponerse a salvo.

Acudió al lugar del suceso la Guardia civil de Buniel, que procedió a interrumpir la circulación de vehículos y trenes por temor a que al hacer explosión el depósito de gasolina, ocasionara alguna víctima.

Una vez que aquel hizo explosión se reanudó el tránsito. El tren número 10.041 estuvo parado diez minutos.

Del coche no quedó más que el armazón.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 66.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados setenta y cinco kilos de sardinas.

El señor cura párroco de la iglesia de Santa Agueda, ha denunciado en la Comisaría que ayer mañana se encontró con los cepillos de la iglesia violentados, calculándose que los ladrones se llevaron unas diez pesetas.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho.

El guardia municipal Daniel Moreno sorprendió a última hora de la tarde de ayer a Jesús Angulo Pardo, que habita en la calle de Emperador 47, cuando se disponía a fracturar la puerta de la relojería de la calle de Santander, propiedad de don Evaristo Melgosa.

Se le ocuparon una lima y una escuadra. Manifestó que se proponía robar la relojería.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Pedro Melgar Aza, con domicilio en los Alfázaros, ha denunciado a Ulpiano Abendaño por haberle sustraído una ternera, y éste a su vez ha denunciado a Pedro por la misma causa.

En el hecho interviene el Juzgado correspondiente.

En el tejado de uno de los pabellones del cuartel de la Guardia civil, se declaró ayer a las siete de la tarde un incendio que desde los primeros momentos tomó gran incremento debido al viento reinante, produciendo alarma entre las familias de los guardias que se dispusieron a poner en salvo los muebles y enseres.

Avisado el parque de bomberos, se presentaron a los pocos minutos personal y material de incendios, extinguiendo por completo las llamas a la media hora de comenzar los trabajos.

Se quemaron unos doce metros de línea del alero del tejado, de la parte posterior del pabellón del fondo.

En el lugar del siniestro se personaron el primer teniente de alcalde señor Cuesta y el arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez.

Las causas del siniestro se cree fueron debidas a una chimenea.

Baleario Caldas de Besaya SANTANDER

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Segunda Comandancia de Sanidad Militar

CUARTO GRUPO

Debiendo procederse por este Grupo a la adjudicación del fiemo que produce el ganado del mismo, los que deseen tomar parte en el concurso pueden presentar proposiciones bajo pliego cerrado antes del día 25, fecha del concurso. Las bases de adjudicación pueden verse en la Oficina. El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Burgos 19 de julio de 1935.—El Comandante médico Jefe, Narciso Barbero

Cajas de caudales «Gruber»

Boletín Eclesiástico

El último número del «Boletín Eclesiástico» correspondiente al día 20 del actual contiene el siguiente

Sumario: Indulgencias por la visita al Santísimo.—Seminario Metropolitano. Concurso de oposición a becas y medias becas.—Anuncio de becas vacantes.—Nuevos Obispos españoles.—Aviso.—Conferencias durante los santos ejercicios.—Notas de los alumnos seminaristas.—Notas bibliográficas.

Excursión a Santander

El domingo 28 en magnífico Dodge de butacas

Salida de Burgos 6 mañana (Frente Turismo) Inscripciones: Fomento Turismo y en San Gil (Estanco)

Precio de ida y vuelta 13'50 pesetas

Notas religiosas

SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión

Por la tarde: A las siete y media santo Rosario, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y cánticos piadosos.

SANTIAGO.—Novena al glorioso titular de la parroquia y Patrón de España, el Apóstol Santiago.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar por la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

El día 25, último de la novena, además de los actos anunciados, habrá sermón y procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

La novena se celebrará en el Altar del Santísimo Cristo de Burgos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar por la Adoración Perpetua.

Todas las tardes a las siete, exposición, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes femeninas.

SAN LORENZO.—Novena a Santa Marta.

Dará principio el domingo 21, haciéndose a las siete y media, a continuación del santo rosario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena a la Virgen del Carmen. Desde el día 18 al día 26.

Todas las tardes a las siete y media estación Santo rosario y ejercicio de la novena con pláticas, gozos cantados y salve popular.

ASILO DE HERMANITAS.—Del 21 al 29, novena en honor de Santa María, Virgen.

Todas las tardes, a las cinco exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

El último día, sermón por un padre Carmelita.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julán Villanubria Verona. Valentín Miguel Fernández, María Tobar de la Fuente, Anacleto Vitorres Garitondandia.

Defunciones.—Celestino Ibeas Ibeas de Hurones, 78 años, Casa de Socorro. María Soledad Pérez González, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad. Simona Villaguirán Pardo, de Bilbao, 29 años, Hospital Provincial.

Darfa Palacios Carpintero, de Burgos, 71 años, Hermanitas de los Pobres.

Casimiro Fernández Castellanos, de Burgos, tres meses, San Pedro de la Fuente.

Zucas Alameda Alameda de Orzuzeles, de Cervera, 23 años, Hospital Provincial.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2º BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

OPOSICIONES A POLICIA Edad 21 a 35 años Numerosas plazas ACADEMIA COMERCIAL Instancias 30 días Infórmese en la SAN JUAN, 41 - BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

No hubo votos suficientes para la acusación de Azaña

(Continúa la sesión del sábado.) El señor Moutas dice que la intervención del señor Azaña en el consorcio de industrias militares requiere la actuación de los tribunales de justicia. La comisión ha dictaminado con desapasionamiento, como lo ha reconocido el señor Azaña. Declara que la minoría de la Lliga no puede participar en el debate porque está apartada de España. (El señor Ventosa protesta.)

El señor Reig rectifica para mantener sus puntos de vista. El presidente anuncia que se va a proceder a las votaciones de «quorum» pendientes para dar algún descanso a los diputados. Por 229 votos contra 74 se aprueba la ley por la que se autoriza a las empresas de ferrocarriles para emitir bonos por valor de cincuenta millones de pesetas. Ha habido 44 votos más de los que eran necesarios.

El conde de Rodezno retira la petición de «quorum» para aprobar definitivamente la ley de restricciones, que queda aprobada en votación ordinaria.

Se reanuda el debate sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Landaburu, nacionalista, consume un turno en contra del dictamen acusatorio.

El señor Barcia defiende un voto particular. Pide a los diputados que no procedan con pasión política porque se puede causar un daño irreparable a España y a las instituciones.

El señor Moutas dice que no se persigue a los señores Azaña y Casares Quiroga por un delito político. Aunque no se hace muchas ilusiones sobre la suerte que correrá el dictamen, espera que la Cámara se manifieste de manera eficaz para abrir cauce a la justicia. Cree que la minoría radical no debe hacer dejación de su deber. (Muchos aplausos.)

Rectifica el señor Barcia. El jefe del Gobierno dice que el Gobierno ha cumplido el compromiso de que no terminaría esta etapa sin que se discutiera el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, y el señor Barcia ha reconocido que la posición del Gobierno no puede ser más que una. El Gobierno desea que el señor Azaña tenga ocasión de demostrar su inocencia y para ello abre cauce a los tribunales de justicia a fin de liquidar el asunto. Las cuestiones de conciencia no pueden ser sometidas a las disciplinas de partido y el radical habrá lo que debe hacer. A la conciencia de cada cual queda encomendado cómo debe votar.

El señor Goicoechea considera necesario aclarar esta actitud del Gobierno. Recuerda que el señor Lerroux dijo en una ocasión que este asunto debía ir a los tribunales y ahora incurre en contradicción al dejar en libertad a los diputados para que voten como quieran. Comprende algunas vacilaciones, porque hay diputados de izquierda que defienden ahora al señor Azaña después de haber dicho que era un asesino y uno de ellos el señor Marco Miranda. No se acusa a los señores Azaña y Casares Quiroga por malversación de fondos, sino por desviación de caudales, porque se destinaron can-

ira, y para mantener el secreto de la votación se cogieron una bola negra y otra blanca y solo se echará una.

La votación arroja el siguiente resultado: 189 bolas en favor de la acusación, y 67 en contra. En total, 256 votos. Como no se ha conseguido número suficiente para que la acusación prospere, porque hacían falta la mitad más uno del número de diputados que forman la Cámara, se declara nula la votación y queda desechado el dictamen.

Comienza la discusión del proyecto sobre modificación del proyecto de reforma agraria.

El señor Maura (don Honorio) pide que al crear nuevos propietarios se proceda con justicia.

El señor Rodríguez Jurado habla del despojo de que han sido víctimas los grandes de España.

El señor Alcalá Espinosa interviene brevemente.

El señor Martínez Barrio pide que se suspenda el debate y se levante la sesión, para lo cual se apoya en un artículo del reglamento.

El presidente dice que la sesión puede continuar hasta las nueve y media de la noche; pero no tiene inconveniente en levantarla.

Así lo hace a las nueve y diez minutos de la noche.

Niños gravemente heridos

Madrid 22 (12 m.)—En el Cinematógrafo Embajadores disputaron dos sujetos a la entrada. Una mujer empezó a dar gritos ante la inminencia de la agresión, promoviendo un movimiento de pánico entre los concurrentes, los cuales tropiecaron a dos niños, los cuales resultaron heridos gravemente.

Un discurso de Casares

Madrid 22 (12 m.)—Casares Quiroga intervino ayer en un acto celebrado en su honor en uno de los coliseos de Madrid, pronunciando un discurso de carácter político. Afirmó que si llegan a triunfar las izquierdas, no perseguirán a nadie. Pidió a las juventudes que no se les obligue a adoptar medidas de venganza.

Únicamente, si gobernaran las izquierdas, perseguirían a los que atacan a la República.

Terminó asegurando que el régimen no tolerará nuevos alzamientos contra la República.

Ciudad de los niños

Madrid 22 (12 m.)—Mientras hacía la comida su madre, se cayó de la cama el niño de un año Francisco Ramírez, fracturándose el cráneo matándose.

PROVINCIAS

Se perdona la vida al famoso toro criado con biberón.—Noticias de Barcelona

Toro indultado por el público

Línea de la Concepción 22 (12 m.)—Ayer se lidió en esta plaza el toro «Matador», criado a biberón por la señorita Mora de Figueroa.

El toro resultó bravísimo y cuando Ortega se disponía a matarle, el público pidió que se le perdona la vida. Ortega se sumó a la petición del público y «Matador» fué indultado, llevándose le a los corrales en medio de una gran ovación.

La señorita Mora de Figueroa se negó a asistir a la corrida.

Noticias de Barcelona

Barcelona 22 (1 m.)—Han sido detenidos cinco individuos, supuestos autores del crimen de la calle de Atarazanas.

—Continúa la campaña contra la pornografía, habiéndose detenido a Eliseo Sellés, que vendía libros obscenos.

—En la Colonia Güell, de Santa Coloma se inauguró un monumento al primer marqués de Comillas.

Dos noticias

Alicante 22 (12 m.)—Un auto chocó contra un carro, resultando heridos gravemente José Briadas y Pedro Bernabé.

Otras dos personas resultaron heridas.—José Esteve se encontró en una

calle céntrica a su esposa María Planelles, de quien se encontraba separado, tramitándose una demanda de divorcio. José indicó a su esposa que lo más conveniente era que ambos se mudaran sus relaciones conyugales, y como ésta se negara, José la asestó una puñalada en el cuello, hiriéndola gravísimamente.

EXTRANJERO

El nacional-socialismo y la Iglesia católica

Berlín 22 (12 m.)—En todas las Iglesias ha sido leído un artículo de «L'Observatore» relacionado con la cuestión religiosa. A pesar de conocer los propósitos, la policía no intervino, como se había anunciado.

—El jefe de la policía alemana ha manifestado que los círculos judíos abusan de la hospitalidad alemana y que provocan al pueblo.

Anunció que procederá contra los centros comunistas, reaccionarios e intelectuales judíos y también actuará contra los manejos del catolicismo en la política.

Monumento conmemorativo del Marne

París 22 (12 m.)—En Soisson se ha inaugurado el monumento conmemorativo de la batalla del Marne. El señor Lebrun pronunció un discurso patriótico, diciendo que el mundo necesita una Francia fuerte.

LOTERIA

Madrid 22 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el número 20.663, Madrid, Alicante, Valencia.

Con 80.000, el 19.227, Valladolid, Montilla, Sevilla.

Con 65.000, el 18.842, Madrid, Cangas de Narcea, Barcelona.

Con 25.000, el 3.345, Málaga, Figueras, Murcia.

Con 3.000 pesetas, los números:

37.126, 17.555, 38.975, 31.722, 36.113, 28.354, 37.694, 26.601, 11.441, 12.058, 1.528, 4.166, 28.697, 23.922, 26.642, 33.430, 23.632, 10.285, 8.091, 30.278.

MADRID

Un discurso de Casares Quiroga. Mata a su madrastra y se suicida. Varios accidentes desgraciados

Viajes de ministros

Madrid 22 (12 m.)—El ministro de la Guerra, acompañado de Fanjul y Franco marchó ónoche a Asturias en automóvil para asistir a las maniobras militares que han empezado esta mañana.

El martes regresará el señor Gil Robles a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

—El señor Lerroux pasó todo el día de ayer en San Rafael.

—Los ministros de Industria y Trabajo estuvieron en Vigo y el señor Rocha en Barcelona.

Mata a su madrastra y se suicida

Madrid 22 (12 m.)—En el puente de Vallecas, donde se halla instalado el cuartel de la Guardia civil de «Nueva Numancia» vivía el cabo Eugenio López, juntamente con un hijo suyo, llamado Valentín, que sostenía violentas disputas con su madrastra llamada Teresa Benítez, las cuales no pasaban a mayores por la intervención del Guardia.

El sábado llegó Valentín, pernociando en el pabellón y ayer su padre marchó a recoger el correo. Quedaron solos en casa Valentín, su

madrastra y una hermana de aquel, llamada Presentación, la cual se halla enferma.

Entre Valentín y la madrastra se produjo una disputa violentísima, porque la madrastra se negaba a dar a aquel de desayunar. Súbitamente, se oyeron dos detonaciones de mosquetón y enseguida una tercera.

Acudieron los guardias, los cuales encontraron a Teresa tendida en medio de un gran charco de sangre, muerta, y a Valentín en otro, el cual todavía respiraba.

Ambos fueron trasladados a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

El juez militar interviene en el asunto.

¿una gala bien adaptada?

Optica Nacional

Espolón - 1



Blanco

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

IREUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL** DE VENTA EN FARMACIAS

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

G. BANUELOS

OCULISTA

de la «Casa de Salud Valdeilla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 1506

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel

Libertad 5.-Teléfono, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

GABRIEL SALA

DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lata Calvo, 13. Teléfono, 1311.

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, prel., izqda.

Antes Plaza de del Arzobispo

Realización de artículos de temporada

ALMACENES RUIZ

Liquida a precios tirados todos los calzados de temporada. Nada de liquidaciones de calzados atrasados.

En plena temporada ALMACENES RUIZ vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ

PLAZA MAYOR, 19

BÁLDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital desembolsado: 100 millones de pesetas

Capital autorizado: 200 millones de pesetas

Reservas: 65 millones de pesetas

Servicio de Cajas de Alquiler

Este servicio es de una gran comodidad para los veraneantes para guardar durante su ausencia títulos, alhajas, monedas o documentos de valor, etc. etc.—Sin ningún compromiso puede visitar nuestra instalación y estudiar las condiciones del arriendo por trimestre, semestre o año

Otros servicios para los veraneantes

Cartas de crédito, créditos, gestión de cobros y pagos, etc. etc., pudiendo ordenársenos por correspondencia.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en Burgos. - Apartado 49

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿Quiere usted ser propietario? ¿Le agradaría un flamante automóvil? ¿Desea usted visitar París y Roma por 1'15 pesetas? Favorezca la **GRAN RIFA** declarada de utilidad pública a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España

OTORGA 966 PREMIOS EN SUS TRES SERIES, QUE ESTAN A PUNTO DE AGOTARSE

Se venden billetes en las Administraciones de Loterías y Ayuntamientos

Se desean agentes vendedores, con buena comisión

Labrador

El precio de UNA MAQUINA SEGADORA es lo de menos. Pero ¿Y SUS PIEZAS DE REPUESTO? A menudo cuestan más que la máquina

CASA GRIGELMO

le ofrece las piezas de su segadora marca «EL TIGRE» cinco veces más baratas que las de otras marcas y entrega catálogos que lo demuestran

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alzacuellos

Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones de Lerroux.-Para celebrar el tricentenario de Lope de Vega

Dice Lerroux

Madrid 22 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió la visita del señor Guerra del Río. Lerroux salió de su despacho a las dos menos veinte, diciendo a los informadores que no tenía noticias que comunicarles, pues la visita de Guerra del Río había sido de cumplimiento. Se le preguntó si volvería por la tarde a su despacho y contestó que no, y que por el excesivo calor que se siente en Madrid, pasaría la tarde en San Rafael, aun-

que también allí se nota la elevada temperatura. Terminó diciendo que mañana se celebraría Consejo en la Presidencia.

El tricentenario de Lope de Vega

Madrid 22 (4 t).—El ministro de Instrucción ha dirigido una circular a los rectores de las Universidades para tratar de la constitución de una junta universitaria que organice los festejos para celebrar el centenario de Lope de Vega.

PROVINCIAS

Varios actos públicos.-Noticias de La Coruña.-La juventudes de Acción Católica de Pontevedra.-Asamblea triguera.-Un atraco con asesinato

Habla Marcelino Domingo

Valladolid 22 (4 t).—A las once de la mañana del domingo comenzó la conferencia de don Marcelino Domingo, en el teatro Calderón, sobre la importación de trigo. El teatro estaba a medio llenar viéndose varias banderas con vivas a Azaña. Al principio el acto, se cantó la Internacional con los puños en alto. El discurso duró dos horas y como no interesaba a muchos del público, no pocos se retiraron. Al final quedaron solamente los socialistas, que, pues tos en pie, cantaron la Internacional con los puños en alto.

Miñin de la JONS

Málaga 22 (4 t).—En el Teatro Cervantes se ha celebrado el miñin de Falange Española de la JONS. Habló primero el jefe del partido en la provincia don Domingo

Lesmes, que presentó a los oradores.

Luego habló don Manuel Mateo quejándose de las dificultades que se oponían a la celebración de actos de Falange Española. Dice que no se supo aprovechar el momento de la proclamación de la República y se inició un régimen supercapitalista que dió la victoria a Gil Robles. Terminó diciendo que para el problema de España no hay más que dos soluciones, la marxista y la nacionalista.

Habló después el secretario del partido señor Fernández Cuesta, el cual empezó diciendo que si ellos organizaran concentraciones de masas con viajes pagados, se sentirían avergonzados. Dice también que viene una revolución que nos cogerá a todos por la cintura y si queremos salvarnos, tendremos que aprender a nadar y lanzarnos al mar. Habla del contenido de su par-

tido y dice que tiene de común con las derechas cuanto es objeto de canto a la raza.

Dirigiéndose a los obreros les asegura que él arriesga la vida en defensa de los humildes. Después del acto fueron obsequiados los oradores con un banquete.

Conferencia sindicalista

Ceuta 22 (4 t).—En el Centro de izquierda republicana dió ayer una conferencia Ángel Pestana.

El acto se vio muy concurrido. El orador expuso el ideario sindicalista trascendiendo el acto sin alteraciones de orden.

Tripulantes de una avioneta salvados

Ceuta 22 (4 t).—A la una de la tarde de ayer salió de esta base un hidro conduciendo al general Cabanellas con rumbo a Algeciras.

Al cruzar el estrecho, observó el piloto una avioneta que había caído en el mar cerca de Tánger, acudiendo en su socorro y poniendo a salvo al piloto, que es un ruso de nacimiento y a un español que le acompañaba. La avioneta se hundió.

El hidro continuó su viaje a Algeciras, a donde llegó sin novedad.

Las maniobras militares en Asturias

Oviedo 22 (4 t).—A las nueve de la mañana llegó a Pola de Lena el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes y de los generales Franco y Fanjul.

Le recibió el general Goded, las autoridades y el pueblo en masa, siendo luego obsequiado con un lunch en el Ayuntamiento.

Después marchó a Riosa para presenciar las maniobras militares. Intervinieron en ellas cuatro mil hombres al mando del coronel Aranda y consistieron en un supuesto táctico para ocupar Riosa. Operaron dos columnas equipadas con cañones y ametralladoras resultando los ejercicios muy brillantes.

Las tropas fueron obsequiadas con un razecho extraordinario y la Diputación y el Ayuntamiento enviaron habanos para los soldados. El señor Gil Robles marchó después a la finca que en Oviedo posee el diputado de la Ceda señor Fernández Ladreda y luego a las seis regresó a la ciudad para presenciar el desfile.

Sobre el problema agrario

Málaga 22 (4 t).—En el expreso de la mañana llegó ayer el ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, dando una conferencia sobre el problema agrario.

Ayer se celebró el titulado «Día de los pobres» imponiéndose a los establecimientos y salas de espectáculos una cuota especial, que dió una recaudación espléndida.

En el parque de la Merced celebróse ayer una velada de boxeo. En el primer encuentro lucharon Pinto y Suárez, derrotando éste a aquel por k. o. al cuarto asalto. Luego lucharon el ex campeón

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la GRAN QUINCENA LANCA que del 1 al 15 de agosto, ofrece EL "BON MARCHE" ESPOLON, 6 Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto ESPERAMOS SU VISITA

de pesos ligeros de España Riambau, contra Piña siendo vencido este último por puñtos.

Conferencia de Guerra del Río

Málaga 22 (6 t).—El ex ministro don Cirilo del Río pronunció su anunciada conferencia sobre temas agrarios. Condenó la reforma de la reforma agraria que se intenta diciendo que la explotación que se hace a los grandes de España, no es porque sean aristócratas ni grandes terratenientes y porque así lo impone la necesidad nacional. Afirmó que el paro obrero se debe a la quiebra de la economía agrícola y mientras no se organicen los cultivos debidamente habrá paro obrero.

En el pueblo de Adriaes se ha inaugurado la nueva iglesia, destruida en los vandálicos sucesos de mayo del treinta y uno. La iglesia se ha construido con fondos de los vecinos.

Noticias de Coruña

Coruña 22 (6 t).—Ha fallecido en el Ferrol, el vecino Salvador Otero, de 109 años. Deja un hijo de 80.

Ayer salieron a pasear en piragua los estudiantes Rogelio Paredes y Teodoro Morgado. Teodoro ha desaparecido y a Rogelio se le encontró exánime en una roca.

Las Juventudes de Acción Popular han acordado trasladarse el día 25 a Santiago de Compostela, para asistir a la concentración de Juventudes de Acción Popular, que será presidida por el señor Gil Robles.

Ha estallado una bomba en el «Café Oriental», causando grandes daños, aunque no víctimas. Poco después se encontró otra en el «Café Galicia». Se atribuyen estos atentados al conflicto planteado por los camareros.

Clausura de una Asamblea de Acción Católica

Pontevedra 22 (6 t).—Se ha clausurado la Asamblea de Acción Católica, repartiéndose cinco mil comuniones. Presidió el acto el padre Laburu, que pronunció un discurso acerca de «Los deberes de la juventud».

El ministro de la Guerra visita la fábrica de Trubia

Oviedo 22 (4 t).—El ministro de la Guerra visitó esta tarde la fábrica de Trubia, recorriendo las de-

pendencias. Los obreros le regalaron un Santo Cristo, hecho en la fábrica por los mismos obreros reproducción del Cristo de Trubia.

Luego Gil Robles marchó a Oviedo, cuyas calles están abarrotadas de gente para presenciar el desfile de las tropas. El ministro reerazará esta misma noche a Madrid.

Congreso de Urología

Cádiz 22 (4 t).—En el salón de actos de la Diputación se ha inaugurado el cuarto congreso hispano-portugués de Urología, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad. Pronunciaron discursos el presidente de la sección de Urología de Portugal, doctor Pastos y el español señor Covisa.

Corrimientos de tierras.-Tres muertos

San Sebastián 22 (4 t).—En las obras del hospital se registró hoy un corrimiento de tierras, resultando tres obreros muertos.

Un atraco

Tarrasa 22 (3 t).—En la carretera de Villa Caball, siete pistoleros atacaron al ganadero Joaquín Celso, a quien acompañaba un hijo. Exigieron al primero el dinero que llevaba y como se resistiera dispararon contra él matándole y robándole 1.200 pesetas. El hijo pudo escapar.

Asamblea triguera.-Joven herido

Ciudad Real 22 (6 t).—Se ha celebrado una asamblea triguera, acordándose pedir al Gobierno que establezca la tasa progresiva, como el año pasado, que se retire la cosecha del año 34, como se ha hecho en otras provincias y que se hagan préstamos a los agricultores para el pago de los jornales de la recolección.

En el pueblo de Almodóvar del Río una disputa en un baile motivó que se agredieran dos jóvenes, resultando herido de un tiro en el vientre el abogado Luis Simarro, que ingresó en el Hospital en estado agónico.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

La Vuelta Ciclista a Francia. Pau 22 (6 t).—La decimosexta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Luchón-Pau ha carecido por completo de interés. Se corrieron 194 kilómetros y entró el primero en la meta Morelli, que hizo el recorrido en siete horas, doce minutos y treinta y dos segundos. El español Cardona llegó en 25 lugar.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras Cicatrizante Liras a la Cloromina No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

AUTOMOVILES "PULLMAN" entre Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Iruya MAHOR-EXPRES SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO Informes y billetes: Continental Auto S. A., Plaza de Prim. Teléfono 10 En Madrid: Francisco Giner, n.º 15. Teléfono 10

AGRICULTORES Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por perdáis lo recibiréis en pesetas en la Mutua Española de Seguros Agropecuario entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura. Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas dañadas por el pedrisco, asegurarse en la Mutua Española de Seguros Agropecuario DELEGACION EN BURGOS: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Sección financiera VALORES DEL ESTADO Dia 19/7 Interior 4% Serie F. de 50,000 A. de 500 78'50 Esterior 4% Serie F. de 24,000 A. de 1,000 94'60 Amortizable 4% Serie E. de 25,000 A. de 500 89'28 Amortizable 5% viejo Serie F. de 50,000 A. de 500 99'28 Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50,000 A. de 500 99'00 Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50,000 A. de 500 102'28 Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50,000 A. de 500 102'28 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50,000 A. de 500 98'00 Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250,000 A. de 500 82'75 Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200,000 A. de 400 99'28 Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50,000 A. de 500 101'50 Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 101'78 Serie C. de 25,000 101'78 Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 98'50 Id. 5 por 100 100'25 Id. 6 por 100 111'50 Marruecos 5 por 100 Acciones Banco de España 555'00 Hipotecario 277'00 Hispano Americano 216'00 R. de la Plata (nuevo) 216'00 Español de Crédito Central 235'00 Arrendataria de Tabacos Explosivos 634'00 Azucareras ordinarias Altos hornos Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 188'00 Obligaciones Norte de España 1.ª serie 2.ª serie 3.ª serie 4.ª serie 5.ª serie 6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.ª H. 2 1/2 por 100 H. Cambio internacional Francos 48'40 Libras esterlinas 36'50 Francos suizos 240'12 Belgas (oro) 124'00 Liras 60'70 Dólares 7'35 Marcos 2'95 Escudos portugueses 55'00

AVENIDA Temporada de verano Mañana, a las siete y media y diez y media. Emocionante producción. Camino de la vida Sentimental drama por IVAN KIRLA, artista famoso EL MIERCOLES: Interesante película. La cabeza de un hombre Apasionante comedia por HARRY BAUR e INKIJINOFF, EL JUEVES: Sensacional ESTRENO Estudio rojo o una aventura de Sherlock Holmes Asunto policiaco de intriga y emoción. Interpretado por ANNA MAY WONG

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de decaeración del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Balneario de Valdelateja (Burgos) Artritis. - Catarros - Reuma Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21 Informes: Administración del Balneario

Caja Hispana de Previsión y Crédito Capital: 25.000.000 de pesetas OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual — Préstamos de carácter comercial — Préstamos con garantía personal — Préstamos y créditos con garantía hipotecaria Para informes, diríjense al agente por Burgos y su provincia: DON TEODORO JUDEZ. Calle de Lala Calvo, 30 y 32. Pensión Europa.—BURGOS Se necesitan representantes en todos los pueblos

ZARRACINA SIDRA ASTURIANA Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca alcanzó en esta provincia la máxima venta Siempre existencias para servir rápidamente en EL DEPOSITO EXCLUSIVO concedido a IGNACIO PALACIOS Almacén de Coloniales Vinos y Licores BURGOS Consulte precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría el ca temporada para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espuntos, etc.: Bayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

QUINTA PL... LA GRAN C... SA DE SA... La Asoci... Sebastián p... de poder h... fotos y el... cliente de l... rrida de lo... domingo... Este año s... los señores... nos del m... de un esp... con, un esp... lieve, ha pr... mas dest... En primer... dencial ha... bellísimas fl... lindísimas y... hijas de doct... a ellas, la be... las modisti... simas obre... nadas en f... ocupar las... rango y el... que hicieron... La plaza d... lujoso lleno de... se ha encarg... nos donostia... han ofrecido... sado y estia... signifique be... nian. En este to... sin barreras... por un zagua... de la acomet... pèrrega de... miento es de... presta a la... y escuela. Igualmente... celtas suer... el salto de M... la muleta cor... En Italia or... toros del M... según nos di...

QUINTA PLANA

De Toros

LA GRAN CORRIDA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIÁN

La Asociación de la Prensa de San Sebastián puede sentirse orgullosa de poder hacer público su cartel de toros y el magnífico, insuperable cartel de que estará rodeada la corrida de la Prensa que se celebrará el domingo, día 28 del mes actual.

Este año se celebrará en honor de los señores médicos que de todas las partes del mundo acuden al Congreso de la Asociación de Talasoterapia y para hacer una corrida que llame la atención, un espectáculo de singular relevancia, ha procurado reunir los alicientes más desahucados.

En primer lugar, el palco presidencial ha de ser un ramillete de bellísimas flores, siendo ocupado por bellísimas y aristocráticas señoras, hijas de doctores donostiarros. Junto a ellas, la belleza popular de preciosas modistillas donostiarros, de guapas obreritas que han sido designadas en fiestas populares para ocupar las calesas, evocando el rango y el donaire de las manolitas que hicieron tan popular una época.

La plaza estará adornada con un lujo lleno de distinción, a cuyo efecto se ha encargado su decorado a artistas donostiarros, que como siempre han ofrecido su concurso desinteresado y estimabilísimo para cuanto significase beneficio para San Sebastián.

Tarjetas de la Real fábrica, reposteros de Ministerios y centros oficiales, mantones y peinetas. Un bello cuadro en el que ha de enmarcarse la gaita, nota de la corrida de época.

El primero de los toros será alanceado, resucitándose así esta preciosa suerte que fué favorita de los nobles del siglo XVIII y que resulta de una vistosidad singular.

En este toro, las puertas estarán sin barreras y guardadas solamente por un zaguanete de alabarderos que a la acometida del toro opondrán la pértiga de sus alabardas. Este momento es de una emoción sin igual y presta a la fiesta un atractivo muy peculiar.

Igualmente en este toro serán resucitadas suertes en desuso, tal como el sello de Martínxo, y la de sustituir la muleta con el sombrero.

En lidia ordinaria se correrán seis toros del Marqués de Guadalest y según nos dicen elegidos con esmero, con atención y con cariño y además con excelente nota.

Los toreros encargados de la lidia son los tres que por una causa o por otra más interés pueden ofrecer a la afición, como son Manolo «Bienvenida» Victoriano de la Serna y Lorenzo Garza.

Ante un acontecimiento así, la bella capital guipuzcoana presentará el día 28 la animación de la Semana grande.

Nosotros acudiremos ese día a San Sebastián, pero que conste vamos un poco escamados por lidiarse toros del fallecido Marqués de Guadalest, que tan mala camada está soltando este año ¡Dios quiera que no se confirmen nuestros temores!

LAS CORRIDAS DE TUDELA

El popular empresario zaragozano don Celestino Martín, ha confeccionado un estupendo programa de toros para las fiestas de Santa Ana de Tudela. Vease la clase:

Día 25 de Julio.—Presentación del espectáculo «Universal» de Llapisera.

Día 25.—Seis toros de don Ernesto Blanco, antes Parladé, para Armillita Chico, Manuel Mejías «Bienvenida» y Lorenzo Garza.

Día 28.—Novillos de Zalduendo, de Fermín López de H. de Alaiza para el «Exquisito», Satorio Torón y Paco Cester.

LAS SOBERBIAS CORRIDAS DE SANTANDER.

Aunque ya ha sido publicado en estas columnas el magnífico cartel de toros de la capital de la montaña como asistían infinidad de burgaleses vamos a reproducirlo hoy de nuevo con el fin de refrescar la memoria a los olvidadizos.

Día 25 de Julio.—Seis toros de don José López Cobos (antes Coquilla) para «Maravilla», Garza y «El Soldado».

Día 28 de Julio.—Seis bichos de Pallarés para Belmonte, Lalanda y Armillita.

Día 4 de Agosto.—Reses de Antonio Luis Sánchez (antes Trespalacios), para Barrera, Manolo Bienvenida y Garza.

Día 11 de Agosto.—Morlacos de Celso Cruz del Castillo, para Manuel Mejías («Bienvenida») y José Mejías («Bienvenida») mano a mano.

Prometemos nuestra asistencia. Don Avellaneda.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Con gran concurrencia y solemnidad se ha celebrado en esta villa la novena a Nuestra Señora del Carmen. Las comuniones han sido todos los días numerosísimas y de un modo especial el día 16; tanto en la mañana como en el ejercicio final de la tarde, la amplia iglesia de las religiosas estaba totalmente llena, dando así una prueba más del amor y veneración que sienten para con Nuestra Señora. Todos los días, al terminar el ejercicio, el coro de jóvenes, dirigido por el coadjutor organista don Domiciano Sáez Estefanía, ha interpretado hermosos cánticos. Hay que decir en honor a la verdad, que la colonia veraniega ha contribuido no poco a la brillantez de estos actos, pues como son muchos los vascos que aquí veranean, tan amantes de la Virgen del Carmen, ha aumentado si cabe el esplendor de años pasados.

Podemos decir que ni uno solo de los pisos alquilables está desocupado; por todas partes, encuentran uno forasteros que vienen a gustar la hermosa temperatura que aquí gozamos; las excursiones a pueblos limítrofes se hacen sin cesar, siendo preferidas las cuatro vías pasiegas que con sus caseríos interminables y sus elevados montes, prestan a los excursionistas paisajes encantadores de verdor y bravura.

También se encuentra ya entre nosotros la familia del señor Bermellón, subsecretario de Sanidad, a quien hemos tenido el gusto de saludar, así como don Leonardo Baranda, los señores Santana, marqués de Chiloheches y don Miguel Martínez de Septién, tan conocido por sus campañas en pro del ferrocarril Santander-Mediterráneo por esta villa.

Después de pasar una temporada en su pueblo natal (Villabáscos de Valdivia) ha regresado nuestro querido párroco don Jesús Cabría Rojo.

Después de pasar el invierno en Madrid, está aquí pasando una larga temporada con su esposa e hijas el que fué general en la guerra Carlista don José María G. Solana hijo de este pueblo. También hace unos días ha llegado de Madrid con su esposa e hijos don Luis Fernández Solana. Todos sean bienvenidos.

Espinosa y las Nieves Julio de 1935.

LAS NIEVES

Ya muy adelantada la recogida de la hierba, y si el tiempo sigue seco, a fines de mes podrá darse por terminada la recolección.

Dentro de breves días darán comienzo los ensayos de la danza que, como en años anteriores, tanto llama la atención el día 5 de agosto.

Las obras de la nueva Escuela siguen sin interrupción y es posible que antes de empezar el mes de septiembre estén totalmente terminadas.

Después de pasar el invierno en Madrid, está aquí pasando una larga temporada con su esposa e hijas el que fué general en la guerra Carlista don José María G. Solana hijo de este pueblo.

También hace unos días ha llegado de Madrid con su esposa e hijos don Luis Fernández Solana. Todos sean bienvenidos.

Espinosa y las Nieves Julio de 1935.

Dirección general de Administración.

Convocatoria para la práctica del tercer ejercicio de las oposiciones de secretarios de Ayuntamiento a todos los que tengan aprobado el segundo.

Gobierno civil.—Circular sobre la remisión por los alcaldes a la Caja de Previsión de Castilla la Vieja de los datos relacionados con el censo patronal y obrero, a cuyo efecto recibirán de dicha Caja los impresos que han de llenarse.

Otra sobre recogida de una vaca en el pueblo de Castriciones. Diputación provincial.—Expedientes incoados para perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha, a los pueblos que se indican.

Instituto provincial de Higiene.—Reparto por el que han de contribuir los Ayuntamientos para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene en el corriente año.

Delegación de Hacienda.—Timbre del Estado con que ha de contribuirse para las transmisiones del ganado cuando se verifiquen con motivo de una feria o mercado comarcal.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Relación de los contribuyentes a que hace referencia el expediente instruido con motivo de desaparición de recibos de Industrial del cuarto trimestre de 1931. Providencias judiciales.

ANUNCIOS. Avance. Máxima Eficacia. Plaza Mayor, 18. Entrada: CARNICERIAS, 2. Teléfono, 1266.

Plaza Mayor, 18. Entrada: CARNICERIAS, 2. Teléfono, 1266.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Casa fundada en 1872.

BANCA - BOLSA - CAMBIO. Compra de oro - Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

ELECTRICIDAD GENERAL. Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA).

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES. Extiéndalos en todos los Estancos.

Si aún no lo ha hecho VISITE DROGUERIA PERFUMERIA AZUL. instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre. Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS.

Aviso a los agricultores y ganaderos

«Sin Dios y Contra Dios» por Constantino Bayle. La campaña de nuestros días. (Biblioteca de Cuestiones Actuales, t. XXXIII).—Ediciones Fax. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001 Madrid.—19 por 12 centimos. Iros. 254 páginas, pesetas 4.

El autor anuncia en el Prólogo que va a desentrañar la tendencia hacia la apostasía mundial, exponer sus métodos y referir sus resultados. Para ello hace primero en la Introducción una síntesis del ateísmo histórico, que llega a los tiempos que ahora vivimos, y a la conclusión: «el ateísmo por el ateísmo no se cultivó hasta la revolución de Moscú. Y en verdad, sería difícil explicar sin penetrar el problema como el autor lo hace, por qué el comunismo es ateo».

Empieza el estudio del ateísmo ruso (primera parte de la obra) con la previa explicación del alma rusa y el trazado de las líneas fundamentales de la historia eclesiástica rusa, antigua y contemporánea: o sea, la religión en Rusia y su Iglesia oficial. Con la subida de Lenin se rompe el fuego contra Dios rudamente. Medida importante: la conquista del niño contra Dios. Para cultivar el plantel intelectual que asiente en bases científicas, la propaganda, pónese especial cuidado en la formación de los técnicos del ateísmo.

La siembra arrasadora contra Dios se verifica con el mismo plan que tan prácticos resultados les ha dado en la lucha social: las células que se infiltran en los mínimos sectores. También se emplean teatros y museos antirreligiosos que van directamente a herir la sensibilidad del alma rusa. No puede pues extrañar que diabólico plan diere sus frutos: la Liga de ateos militantes que contaba en 1926, 120.000 miembros creció hasta 6.000.000 en 1932, sin contar las agrupaciones juveniles que sumaban en ese año 2.000.000 de los que el 52 por 100 son niños y el 48 por 100 niñas, todos menores de catorce años. Mas Rusia importa poco—dijo Lenin—: es la pértiga para saltar hasta los límites del mundo: la propaganda en el extranjero.

Y entra aquí el autor a exponer la campaña «sin Dios y contra Dios» en España que es la segunda parte del libro. Los capítulos de que consta van dedicados respectivamente al ateísmo callejero a la «neutralidad» en las leyes, al ateísmo en la Prensa a la enseñanza antirreligiosa, y a la revolución ruso-española.

«Fuerza de los «Sin Dios» organizados en España? Casi nula. Otro es el camino: «El verdadero ateo—decía «El socialista», 12 VIII-1933—no necesita constituirse miembro de ninguna asociación para realizar, si lo juzga oportuno, propaganda antirreligiosa. Es más práctico inculcar a las gentes en las enseñanzas de la concepción materialista de la Historia; esta es su táctica, como se desprende del contenido del libro que reseñamos, documentado a machamartillo en sus afirmaciones. Añadimos que tiene el interés de una historia actual de muchas cosas de España, y que resplandece por el noble cuño castizo de su estilo, por su verdad y por su claridad».

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos. Delegación de la «Unión Española de Explosivos».

Potadas de nuestras minas de Cardona (Barcelona). ABONOS MINERALES. Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO.

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO. Telégrafica: BURGOS.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez. Huerto del Rey, 15. Teléfono, 2115.

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sépan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel. Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir tebidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

La Colección Universal. es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7/20 pesetas. Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETAS 1,20. A. S. Puchkin: «La novasca y otros cuentos», (1367). PESETAS 0,60. R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESETAS 1,80. Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40. Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,80. Este catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta. ESPAÑA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID. Se vende papel para envolver.

Anuncios económicos

Tarifas: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Baha provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas: Segas de esparto para todos los usos industriales y de labranza, gran existencia. Para revendedores precios especiales con relación cantidad compra. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales y vinos. Citroën 5 H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault», Vitoria, 17. Se vende máquina trilladora para dos caballerías, seminueva, marca «Elga». Informarán en Castrojeriz, Mariano Rodríguez. Talleres de tapicería. Gran surtido en camisas turcas. Fabricación propia Angel Miguel, Calera, 31. Firestone, gran fábrica de cubiertas y cámaras. La marca de calidad. Consulte precios y descuentos al concesionario Ignacio Palacios, Burgos. Se vende baratísima una partida de madera seca y curada, a 80 pesetas metro cúbico. Informarán: San Juan, 133, segundo. Escabeches de todas clases y tamaños de latas consulte precios para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales y vinos. Vendo coche barato, 9 HP. abierto, toda prueba. Camisería-Sastrería «Her mosilla», Paloma, 5 y 7. Bacalao, sólo clase «Paros superior». No le importe pagar un poco más si la calidad lo merece. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales y vinos. Se venden una máquina de escribir «Remington» y cuatro pupitres propios academia o colegio. Huerto del Rey, 16, primero derecha. Engrase automático, cuidadosamente revisado, se instalará en breve en el taller mecánico de Ignacio Palacios, Concesionario «Ford», Calle Madrid, 5, Burgos. Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta informen: Calle Miranda, número 4. Pantómetra con su correspondiente trípode, se vende barata. San Juan, 1 duplicado, segundo. Aceite filtrado superior, pruebe nuestras clases para que aprecie, ser vivos siempre calidades de confianza. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales y vinos. Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12. Compro Registradora usada. Ofertas: Paloma, 22, Burgos. Aceites Monopolio y Vacuum, grasas etc., siempre existencias Ignacio Palacios, Concesionario «Ford» Burgos. Se vende la casa de Santa Dorotea, 30. Informes: Lain Calvo, 3, primero. Automóviles usados, gestionamos la compra o venta de estos. Envíe detalles concretos de lo que desee a Ignacio Palacios, Concesionario «Ford», Burgos. Labradores: Saturnino Barbero e Hijos, carreteros en Orijalva y Sasamón, ponen en conocimiento de todos, que se hallan sus talleres surtidos de toda clase en sus inmejorables carros. Depósito en Burgos: Santa Clara, números 62 y 64. Casa de comidas. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio. Granja Mollner. Traspasos: Traspaso en importante zona de pinares por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará: Ignacio Palacios. Se traspasa la Foto Argentina de Burgos, Calle Santander, 12. Huéspedes: Casa particular, desearía personas estables, habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración. Pérdidas: Pérdida de unas gafas metidas en estuche de cuero, ayer tarde en Fuentes Blancas. A la persona que las encontrado se le ruega las entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará. Pérdida de un impermeable. Se ruega al que le haya encontrado lo entregue en la calle de la Puebla 2, segundo izquierda. Colocaciones: Señorita maestra, daría clases particulares. Razón: Huerto del Rey, 16, primero derecha. Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz, lecciones particulares, informada, Juan de Garay, 3. Señora, regular edad, se ofrece para servir a sacerdote o señor solo, dentro o fuera de la capital. Informarán: Arco del Pilar 10, segundo derecha.

Barómetro		Temperatura		Dirección del viento	
A las seis de la mañana, 695,5		Máxima a la sombra, 25,2		A las seis de la mañana, E	
A las seis de la tarde, 692,8		Mínima a la sombra, 9,6		A las seis de la tarde, E	
				PLUVIOMETRO	
				Lluvia en milímetros, 0,0	

HERMES MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO (MADRID)

SALARIOS ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1934 Pesetas 88.503,420

Reservas: 1.148.717 Ptas.

Delegación para Burgos y su provincia:
ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL E INDUSTRIAL
DOMICILIO: Plaza Mayor 10, 1.º (Edificio del Casino)

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos de 1935.



Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para la fuerza, se resistían; pero en vano gritaban que querían morir en su propia cama, respondiendo con imprecaciones a los votos y blasfemias de los sepultureros que los conducían; otros, con señas marcadas de insensatez, caminaban sin hablar ni dar muestras ningunas de dolor.

Mujeres con sus niños en brazos, y niños que, más espantados de oír aquellas voces y de ver aquella comitiva, que de la idea confusa de la muerte, llamaban a sus madres pidiéndolas que los tomaran en brazos y los llevaran a casa. ¡Pobres criaturas! Quizá la madre que creían haber dejado en la cama durmiendo, había caído en ella acometida por el mal y sin sentido, para ser trasladada al lazareto, o al hoyo, si el carro llegaba tarde. Quizá la madre (desgracia más digna de lágrimas), ocupada sólo en sus padecimientos, todo lo tenía olvidado, hasta sus hijos, no pensando ya más que en morir tranquila. Sin embargo, en medio de tanta confusión, aún se veía algún ejemplo de constancia y de pie-

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

¡EL MEJOR!

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pablos, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez 12. CORDOBA.

Don Profesión Señas

Forma de pago (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Folleto de EL CASTELLANO (97)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

por aquí, subirás por mí... pero no por mí sola.

Dicho esto se metió en su casa y casi en el momento se presentó en el balcón teniendo en sus brazos otra niña más pequeña que aquella de que se acababa de separar, y la cual, aunque aún vivía, tenía marcada ya en el tierno semblante todas las señales de la muerte. Allí se mantuvo contemplando las pobres exequias que se hacían a su hija mayor, e inmóvil permaneció mirándola hasta que, echando a andar el carro, la perdió de vista, y se retiró luego. En aquel estado, ¿qué le quedaría ya que hacer a la infeliz, sino colocar en la cama a la única hija que le quedaba, echarse con ella a morir a su lado, como la flor abierta cae con su botón al pasar la gadaña que iguala todas las hierbas del valle?

—¡Señor Dios!—exclamó Renzo llorando a lágrima viva:—no sea sorda vuestra divina Majestad a lo que esa infeliz os pide: llevádsela con esa criatura... ¡No podéis hacerla un bien más grande!

Recobrado de aquella conmoción, y mientras discurría para traer a la memoria su itinerario y saber si debía tomar la primera calle que encontrase, o si torcería a la derecha o a la izquierda, oye otro estrépito distinto que venía de esta última parte, formado por un conjunto confuso de voces imperiosas, de débiles lamentos, hondos gemidos, femeniles sollozos y chillidos de niños.

Siguió Renzo caminando con el co-

razón oprimido, y siempre temeroso; y al llegar a la encrucijada, viendo venir por un lado una turba confusa que se acercaba, se paró hasta que pasase. Era aquella una multitud de enfermos que conducían al lazareto; algunos, llevados a la fuerza, se resistían; pero en vano gritaban que querían morir en su propia cama, respondiendo con imprecaciones a los votos y blasfemias de los sepultureros que los conducían; otros, con señas marcadas de insensatez, caminaban sin hablar ni dar muestras ningunas de dolor.

Mujeres con sus niños en brazos, y niños que, más espantados de oír aquellas voces y de ver aquella comitiva, que de la idea confusa de la muerte, llamaban a sus madres pidiéndolas que los tomaran en brazos y los llevaran a casa. ¡Pobres criaturas! Quizá la madre que creían haber dejado en la cama durmiendo, había caído en ella acometida por el mal y sin sentido, para ser trasladada al lazareto, o al hoyo, si el carro llegaba tarde. Quizá la madre (desgracia más digna de lágrimas), ocupada sólo en sus padecimientos, todo lo tenía olvidado, hasta sus hijos, no pensando ya más que en morir tranquila. Sin embargo, en medio de tanta confusión, aún se veía algún ejemplo de constancia y de pie-

dad. Padres, hermanos, hijos, esposas que acompañaban a los seres amados y que los animaban con palabras de cariño y consuelo: mezclándose entre las personas de mayor edad, niños y niñas también que guaban a sus hermanitos más tiernos, y con juicio y compasión varonil los animaban a ser obedientes, asegurándoles que los conducían adonde habría quien cuidase de ellos y los curase.

En tanta desolación, y a vista de tantos objetos de lástima y ternura, ocupaba con más fuerza y tenía suspenso el ánimo de Renzo un afán de muy distinta naturaleza. La casa aquella que iba buscando debía estar muy inmediata, y ¡quién sabe si entre aquella muchedumbre! Pasada por fin toda aquella fúnebre comitiva, y dispada la duda de nuestro contristado mozo, se volvió a un sepulchro que venía detrás, y le preguntó por la calle y la casa de don Ferrán.

—¡Vaya en hora mala el palurdo!—fué la respuesta que obtuvo.

No pensó, sin embargo, en replicar; pero, viendo a dos pasos a un comisario que cerraba la comitiva, y que parecía tener cara de cristiano, le hizo la misma pregunta. Indicándole el co-

misario con el bastón la parte de donde venía le dijo:

—La primera calle a la derecha, y la última casa grande a la izquierda.

Con nueva y más fuerte agitación se dirige Renzo a aquel punto, llegado a la calle, descubre desde luego la casa entre otras más humildes y de mezquino aspecto. Llega, se acerca a la puerta que ve cerrada, y echa mano a la aldaba sin atreverse a moverla, como lo haría en una urna antes de sacar la cédula de que dependiese su vida o su muerte. Por fin se resuelve, y da un fuerte aldabonazo.

Al cabo de un corto intervalo, se abre un poco una ventana y se asoma una mujer mirando a la puerta con un ceño que, al parecer, quería decir: «Enterradores, rateros, comisarios, untadores o demonios! ¿Quiénes son?»

—Señora,—dijo Renzo mirando arriba y con voz trémula:—¿está aquí sirviendo una muchacha forastera que se llama Lucia?

—Ya no está,—respondió la mujer en actitud de cerrar la ventana.

—¡Señora, escúcheme por amor de Dios! ¿Conque no está? ¿dónde ha ido?

—Al lazareto — respondió la mujer, aprestándose de nuevo a cerrar la ventana.

—Señora, ¡una palabra por amor de Dios! ¿Con la peste?

—Ya, ¡miren qué novedad! ¡Ea! ¡con Dios el muy impertinente!

—Pero, escúcheme, señora, escúcheme en caridad. ¿Estaba muy mala? ¿mucho que la llevarón?

La mujer, sin responderle, cerró veras la ventana, y el pobre Renzo siguió gimiendo con desesperada angustia:

—¡Señora!, ¡señora! ¡Una palabra de caridad! ¡Por el alma de sus hijos!

—Pero nada; como si hablase el diablo con las paredes.

No menos afligido por estas respuestas que indignado por el modo de contestárselas, agarró de nuevo la aldaba, vantándola para llamar otra vez desesperadamente; pero muy luego renunció a este propósito. Con inexplicable agitación se volvía a ver si parecía alguno de la vecindad de quien pudiese tomar informes y adquirir mejores noticias sobre la primera y única persona que le presentó fué otra mujer, a la distancia de unos veinte pasos, la cual, con blande en que se veían pintados el odio, impaciencia y malicia, miraba aviesamente como entre tímida y vergonzosa con la boca abierta como para dar

Los p...
La apr...
Instrucción...
ción qu...
y ocasion...
sideración...
asunto.
General...
mete con...
cantidades...
cos con...
rendimien...
Otras v...
del presu...
blica con...
do necesi...
del minis...
del Minis...
y tam...
odiosas co...
que se de...
enseñanza...
Lo que...
paran son...
a la ense...
ciones pa...
en este p...
única man...
ma.
He sido...
mento de...
Instrucción...
do asig...
negables...
magisterio...
paral, que...
las mejora...
za y de...
Universida...
ses, inclus...
primaria...
vo a asig...
del puebl...
en propor...
presupuest...
Estado con...
los munic...
Por el...
la conclusi...
pis de lo...
puestos se...
alarmante...
discente en...
No quier...
ambos...
causa y el...
esta gira...
dente.
No bas...
supuesto d...
conseguir...
cultura el...
A esta...
esta otra...
anterior...
«No bas...
gacion y la...
docentes q...
después de...
supuestos...
De lo cu...
dado temo...
tado todav...
medio.
Si la exp...
vir para a...
ejemplo...
tado ha h...
económico...
popular, h...
troceder o...
y aun alec...
Frente a...
ner presen...
Estados Un...
te, donde...
ción públic...
porcionalm...
guos del m...
vas privada...
para la en...
miles inca...
expansión...
«Será est...
resolver el...
nación naci...
más próxim...
nómica del...
Mis pobr...
drada exper...
puesta afir...
fensa de el...
a la opini...
adversa, sin...
de haberse...
humas el co...
to a mi co...
Madrid, j...
D...
MUEBL...
Proyec...
gratis...
bros, tá...
Florid...
Excurs...
La U. D...
todas las...
bandera de...
el día 28...
Las Juvent...
vez más de...
riendo a dich...
contribuyend...
donde irán...
España.
Como ten...
autobuses de...
SEIS de la m...
Precio del...
LEA UST...
EL C...